

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8^o rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administración calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XV.—NUM. 1.427 DE LA NOCHE

MADRID, MARTES 15 DE MAYO DE 1862.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Habiendo sufrido alguna avería con los recientes temporales la línea telegráfica de Irún, no recibimos anoche despachos telegráficos del extranjero.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de Novedades una brillante y escogida función dramática dispuesta por varios aficionados al arte taurínico y amigos del desgraciado (Pepe) destinándose sus productos para su viuda. Se pondrá en escena *El Corazón de un bandido*, la zarzuela en un acto, *El último mono*, por la señorita Zamacois y el Sr. Galván, y *Manolito Gascón*.

Sabemos que han tomadas gran número de localidades. El sábado se pondrá en escena la primera parte de *Diego Corriente*, estrenándose el domingo la segunda parte.

El Sr. D. Nicolás Suárez Cárdenas ha sido elegido diputado a cortes por el distrito de Cangas de Onís.

Ayer ha vuelto a hablarse de haber sido hostilizadas por parte de las kabilas fronterizas a Melilla las tropas que guarnecen los reductos de aquella plaza. Es completamente inexacta esta noticia como otras análogas que se han echado a volar anteriormente.

Nada se sabe aun positivamente sobre el viaje de S.M. en el verano próximo. Santander y Bilbao son los puntos más probables, pero nunca la excusión de la corte a las provincias del Norte podría tener lugar hasta los últimos días de julio.

Según el *Eco del País*, el voto del Sr. Ríos Rosas en favor del tratado hecho con la Francia sobre el arreglo de la deuda de 1822, en oposición al emitido por algunos disidentes, hay quien se lo explica por afinidades e intenciones de dicho señor con el actual presidente de la cámara.

Pocos días parece que trata de permanecer en Londres la reina Cristina; pues según dicen de aquella capital marcha al continente. S.M. sigue guardando el más riguroso incógnito, pero es visitada, no obstante, por la nobleza y otros personajes de rango. A pesar de que no se abre los domingos la exposición, dicha señora fue invitada a visitarla el domingo 4 del corriente, siendo recibida en el edificio por el conde Granville, presidente del sello privado y de los comisionarios regios de la exposición.

Dice *La Epoca* que cuando terminen las sesiones de Cortes se verificarán las traslaciones en la carrera diplomática, de que con mayor o menor inexactitud ha hablado la prensa, y se proveerán, no solo las relaciones vacantes de Turquía y de Prusia, sino también la de Suecia que acababa de vacar por fallecimiento del Sr. Moreno que la ha desempeñado hasta su muerte por espacio de muchos años.

No obstante las noticias que han corrido, nadie hay definitivamente acordado en el asunto de rebaja de los derechos al papel de imprimir, esperándose que en las últimas reuniones de la comisión con el señor ministro de Hacienda se llegara a una solución definitiva. Se tiene por posible que el gobierno y la comisión acepten el término medio atribuido al Sr. Madoz, que desea una escala gradual de protección, corriente en el derecho de diez a doce por ciento adicional, o sea la mitad de lo que hoy paga por derecho el papel. Pero dice anoche un periódico que si el diputado progresista se empeñase en una protección excesiva, es seguro que el Sr. González Brabo pedirá la suspensión absoluta de derechos, y que la mayoría de la comisión propondrá el de cinco reales en resma de arroba en lugar de los doce reales que hoy satisfacen.

El ilustre Lamartine se ve casi reducido a pedir una limosna según el siguiente anuncio que publican los periódicos franceses: «Un préstamo literario de M. de Lamartine—Cuentan francos reembolsables en dos años en volúmenes de las obras completas o en dínero, a elección del suscriptor. Este préstamo tiene por objeto sacar de manos de los acreedores su posesión de Saint-Point, último asilo del autor de las *Meditaciones*.»

Con referencia a uno de los complicados en los sucesos de Loja, dice anoche *El Pueblo*, que ninguno de los deportados a Fernando Poo ha muerto, y que de los 300 ó mas que escaparon de los tribunales militares, unos se hallan en Gibraltar, otros en Cerdeña, algunos en Inglaterra, y los mas en Rabat, Santa Cruz y otros pueblos marítimos de Marruecos.

El diario democrático *El Pueblo*, elige el célebre señor director general de Correos por el interés con que atiende a las quejas e indicaciones de la prensa sobre el servicio de la correspondencia pública.

Positivamente al dia 20 es el señalado por S.M. la reina para trasladarse a su palacio de Madrid. Se espera su alumbramiento para los primeros días de junio. En los días de intermedio de su llegada a la corte, visitará S.M. como tiene de costumbre las imágenes de su particular devoción.

La provincia de Burgos será la que suministre una robusta ama al nuevo príncipe o princesa que nazca.

Por diferentes reales órdenes han sido nombrados inspectores de estadística de la provincia de Cáceres, D. Luis Bermúdez de

Castro; de la de Valencia, el primer comandante de infantería D. Simón Hernández y González, y de la de Sevilla el comandante de caballería D. Manuel de la Prada y Ortiz. Asimismo ha sido nombrado oficial primero de la sección de estadística de la provincia de Vizcaya, con el sueldo de 12.000 reales anuales. D. José Díez.

SEGUNDA EDICION

Por el mismo vapor que ha traído el correo de Cuba hemos recibido periódicos de Puerto-Rico. En San Germán se ha celebrado una junta para instalar la suscripción del ferrocarril proyectado. La primera oferta se hizo por la cantidad de 20.000 pesos fuertes. Según noticias de Ponce y Mayagüez, eran muy grandes las existencias de azúcares en aquellas plazas, y se cotizaba el fruto de 2.314 a 3.112 pesos fuertes según el clima. Las mieles se colocaban de 12 a 13 pesos fuertes los 110 galones. En Mayagüez se estaba embarcando el resto de la cosecha de Vizcaya, con el sueldo de 12.000 reales anuales. D. José Díez.

Hoy publica la *Gaceta* el real decreto relativo a la ceremonia de la presentación del infante ó infanta de España que dé a luz Su Majestad la Reina. A este solemne acto asistirán: los jefes de Palacio; una diputación de cada uno de los Cuerpos Colegiadores; una comisión de la diputación de la grandeza; los capitanes generales de ejército y de la armada; los caballeros del Toison de Oro; una comisión de cada una de las asambleas de los órdenes de Carlos III; Isabela la Católica; otra de las de San Juan de Jerusalén en las lenguas de Aragón y de Castilla, y de las cuatro órdenes militares; el presidente del Consejo de Estado y los de los Tribunales Supremos; una comisión del Supremo Tribunal de la Rota; los individuos del extinguido Consejo de Estado; el arzobispo de Toledo; el arzobispo confesor de S.M.; el patriarca de las Indias; los que han sido embajadores; el capitán general de Castilla la Nueva; el gobernador y alcalde-corregidor de Madrid; una comisión del ayuntamiento; el director general de la armada; los directores e inspectores de todas las armas; una comisión del cuerpo colegiado de la nobleza. También se invita al cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores. Tan luego como a juicio de los médicos de cámara se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará a las personas designadas para que concurren de uniforme a las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Viveado el paro, la camarera mayor de S.M. lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente del Consejo de ministros, quien anunciará a las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de alabarderos, a fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas acostumbradas.

Las noticias de la Habana que recibimos alcanzan al 15 de abril, en cuya fecha era muy satisfactorio el estado sanitario de la isla, en la que el vomito hacia escasas víctimas, y solamente la viruela se cebaría tanto en la parte de Santiago de Cuba, causando algunas muertes, sobre todo en la raza de color.

La administración general de la isla seguía cada día con más decisión, impulsando, el desarrollo de todos los intereses del país por medio de las acertadas medidas y buenas disposiciones que adoptaba sin descanso para ello.

El digno capitán general señor duque de la Torre, seguía con el celo que le distinguía, atendiendo a todas las necesidades que por su alto puesto está llamado a proveer. Sobre todo en la parte militar, cada día se notaban nuevos adelantos, cuyos detalles elevan más y más la consideración pública; las relevantes dotes del general Serrano.

No puede menos de llamar la atención de cualquiera que registre la prensa de aquella isla, correspondiente a los primeros quince días de abril, el crecido número de incendios que relaciona. Semejantes desgracias y tan repetidas, son ocasionadas en la presente época por la influencia de la atmósfera, que seca y predisponse las maderas al incendio; otras, y son las menos, vienen a ser el resultado de los malos sentimientos de los negros cimarrones, que vagabundos se esconden en los bosques, entregándose a sus criminales instintos de destrucción. Entre los incendios que resenan las correspondencias, el mas considerable ocurrió el 5 en Matanzas, en el hotel de los Pinos, cuyo magnífico edificio quedó destruido, y entre sus cenizas sepultadas algunas personas y muchas cabezas de ganado. Las autoridades trabajan con celo, tanto en la extinción de los fuegos como en la persecución de los incendiarios, cuando se sabe que los hay.

La línea telegráfica desde la bahía de la Habana hasta Matanzas, se había inaugurado y funcionaba perfectamente.

Los ejercicios de los cuerpos militares, tanto de línea como de milicias, se repiten, presenciéndoles el capitán general, acompañado de su brillante estado mayor.

La administración militar seguía presentando los servicios de su instituto, y haciendo cada vez mas cabida en el aprecio de la autoridad militar por el acierto y prontitud con que estaba acudiendo a todo lo necesario para nuestra expedición a Méjico.

El vapor *Canarias*, portador del último correo, había sido reconocido en el gran dique, y de este reconocimiento resultó el aprecio completo de las excelentes cualidades de firmeza y buen estado de todas sus obras.

Para hacer frente a las numerosas atenciones que tenían sobre si las rentas de la isla de Cuba, que á las suyas ordinarias agregaba también las de Méjico y Santo Domingo, el Banco Español había anticipado un millón y pico de pesos, y por otra parte se estaba recaudando la contribución del diezmo adeudada. Se calculaba en dos millones de pesos lo que hasta la fecha había habido que invertir por todos aquellos conceptos.

La compañía dramática en que figura el Sr. Ossorio (D. Manuel), seguía trabajando con el mayor éxito en el teatro de Tacon. Pocos días antes de la salida del correo había llegado para dar algunas funciones en la Habana, la tan renombrada compañía de zuavos actores, en la que están escluidas las mujeres.

Positivamente al dia 20 es el señalado por S.M. la reina para trasladarse a su palacio de Madrid. Se espera su alumbramiento para los primeros días de junio. En los días de intermedio de su llegada a la corte, visitará S.M. como tiene de costumbre las imágenes de su particular devoción.

La provincia de Burgos será la que suministre una robusta ama al nuevo príncipe o princesa que nazca.

1862.—Excmo. señor.—El conde de Reus. Excmo. señor ministro de la Guerra.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 15 de abril próximo pasado, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que su estado sanitario continua siendo satisfactorio.

La Caja general de Depósitos, que al finalizar la segunda semana de abril tenía existentes en metálico y cuentas corrientes, 1.015.790.321 rs. 29 cént. y en papel 1.578.467.330 76, recibió durante la tercera semana: por el primer concepto 18.825.587 37, y por el segundo 12.736.000. Devolvió en la misma semana, en metálico, 13.906.533 43, y en papel 13.773.373 34. Quedaban existentes 1.020.709.333 43 en metálico, y 1.577.430.186 42 en papel.

Ha llegado a esta capital el abogado barcelones y licenciado en administración don José María Torres, acompañado de D. Narciso Costa, propietario de Sasozviras, en representación de un considerable número de *enstitutas* de varios pueblos de Cataluña, a impedir de los Cuerpos Colegiadores que se modifique la jurisdicción actual sobre caducidad de las viñas dadas al pacto de «*primeras uvas*», o sea de *robada morta*, que así se dice en Cataluña. Es una cuestión de bastante trascendencia bajo el punto de vista de los intereses agrícolas del Principado.

Generalmente se había creido que el señor Huelves, al reclamar en el Senado los documentos presentados al gobierno por el señor Prats, tenía el propósito de combatir el proyecto de ley referente a la deuda francesa, pero dice *La Discusión* que, según le han informado, el objeto del señorad es combatir al gobierno, porque retiene en su poder los bienes que fueron de Godoy. El hecho de pedir únicamente parte de los documentos y no los referentes a las deudas francesas, hacen creible esa versión, que según el diario democrático, disipa las ilusiones que muchos habían concebido.

El *Clamor* propone al señor ministro de Hacienda que varie la forma de la venta de tabacos y efectos timbrados, trasladándola a los comercios y establecimientos mercantiles, que lo soliciten, bajo condiciones impuestas al efecto, como sucede con la sal.

Además del señor marqués de Perales, que forma parte del jurado en la Exposición de Londres, ha salido para aquella ciudad, formando parte de la comisión nombrada por el gobierno, el joven ingeniero agrónomo, D. Pedro Muñoz y Rubio.

El sábado se verificó en la iglesia catedral de Barcelona la solemne función de rogativa que celebraron los prelados allí reunidos para mejorar la salud del viaje felíz.

La circunstancia de concurrir a la catedral hasta diez y nueve arzobispas y obispos, cosa difícil de que vuelva a verse en ninguna ciudad de España, llevó al templo una extraordinaria concurrencia. Terminada la función religiosa todas los prelados pasaron a visitar al de aquella ciudad, cuyo mal estado de salud no le permitió concurrir a la iglesia.

Los prelados que marchan reunidos a Roma y que están en aquella población, son los cardenales de Burgos y Santiago, el patriarca de las Indias, los arzobispas de Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza, los obispos de Urgel, Oviedo, Jaén, Orihuela, San Salvador, Jaca, Vich, Sigüenza, Plasencia, Segorbe, Avila, Salamanca, Tarazona y Cuenca.

Una carta de París que publica *El Contemporáneo*, dice que se dice, lleva el principio Napoleón el encargo de negociar con su suegro un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Cerdeña, sobre las siguientes bases: «Primera, abandono de Roma por la guarnición francesa, después de un plazo de seis meses. Segunda, las condiciones relativas a la nueva posición del Papa se determinarán entre el emperador y Víctor Manuel. Tercera, la cuestión del Véneto se tratará primeramente por la vía diplomática, y si fracasase se recurirá a las armas. Cuarta, el rey de Cerdeña cederá a Francia la Cerdeña y Génova.

Ha terminado la exposición ó concurso regional celebrado en Perpiñán. Dicen las últimas noticias recibidas de aquel punto que la perspectiva que ofrecía la exposición era admirable. La alameda donde situaron todos los departamentos así de máquinas como de ganado es quizás la mejor de Europa y todo el trecho que ocupaba el concurso se hallaba vistosamente adornado, para lo cual había alquilado el material apropiado un industrial de París que lo tiene hecho con objeto de especular con él allí donde se celebran tales exposiciones. El coste del adorno y establecimiento de todo lo necesario ha sido para la municipalidad de Perpiñán de 47.000 francos, en cuyo precio se ajustó con el dueño. En la segunda corrida de toros verificada el 7 del corriente, Perpiñán estuvo más afortunado que en la primera. Al bicho que se lidiaba de muerte lo dejó tendido a sus pies de una buena estocada por los altos en los rubios. La señora esposa del *Préfet* le regaló el pañuelo de mano que llevaba; se cumplió también el redondel de cigarros; tanto el Perpiñán como Toulouse han cumplido y han gustado; las personas acomodadas de la población les obsequiaron mucho.

Dice el *Telégrafo* de Barcelona, que cuando llegó a aquella ciudad los obispos de

Salamanca, Avila, Palencia, Orihuela y Sigüenza; los acompañaron los dependientes del resguardo de consumos, lo cual motivó una queja de uno de los prelados manifestando que por su carácter y dignidad debían creerse al abrigo de toda sospecha relativa a defraudación de los derechos de la Hacienda.

Los 162 pasajeros que desde la Habana ha conducido a la Península el vapor correo *Canarias*, son los siguientes:

D. Roque Millodes; D. Nicolás Blas, don Camilo Bernabeu; D. Juan de la Torre; don Eusebio Menéndez; D. Juan León; D. José Tajonera; D. José Quesada; D. Antonio de la Peña; doña María Alzpirua; D. José Alzpirua; D. Ramón Eulate; D. José Lozano; D. Francisco del Valle; D. Julian del Valle; D. Juan Quintana; D. Ramón Hernández; D. Ramón Antelo; D. Emilio Ducatell; vizconde de Huerta; D. Antonio Navarro; D. Jaime Nogueras; D. Pedro Mas; doña Cándida de Santa Olalla; D. Juan Ríos; D. Ignacio de Sandohal; señora y criada; D. Manuel Alzpirua; D. Félix Arias Carvajal; D. Ramón Montojo; D. Mahiel Baldasano; D. Ramón de Mugartegui; D. José Fernández Quevedo; D. Antonio Castells; D. Esteban Jordá; D. Miguel Junyent; don Manuel Tormentó y su hijo; doña Ana Sechi Meriavilla; doña Isabel Casals; doña Catalina Asels; hermana y cuñada; D. Ramón Kobroso; doña Sofia Suller; su hija y hermano; D. Arcadio Martínez; D. Juan Silva; D. José Serran y señora; D. José Rivas; D. Don Antonio Masch; D. José Blanco; D. Antonio Hantier; D. Gabriel Valetes y un niño; D. Fernando Rey; D. Joaquín Castellá; D. Angel Moreno; D. Pedro Puig; D. Pedro Perca; D. Manuel Noyales; Antonio Sanchez; Vicente Sanchez; Fernando Cruz y Altur; Francisco Victory; José Prieto; D. Lino Gómez; D. Francisco Gerius; D. Manuel Uretes; D. Alejandro Galoso; D. Antonio Garriga; D. José Co; D. Ramón González; D. Francisco Morales; don Juan de Luz; D. Bertrand Seyan; D. Angel Mol; D. Clemente Pedro; D. Pedro García; D. Jonas Sanchez; D. Angel Carballo; D. Antonio Muñoz; D. Eduardo Pelagi; doña Catalina Partoll y D. J. Delmo; y cuatro niños; D. Pantaleón Lamadrid; 69 licencias; 3 penados; D. Fernando Hidalgo.

TERCERA EDICION

Siguen haciendo comentarios y sensibles presentando dudas respecto a la cuestión de Méjico. Si bien no se ha confirmado aun el hecho de la salida de los franceses avanzando sobre la capital, esto puede haber tenido lugar el dia 14 si las conferencias no se prolongaron hasta el 15, como parecía convenido, y terminaron en los días 4 y 5, fijados para los preliminares. Por otro lado la venida de mi ayudante del general Serrano, inclina a creer que realmente ha habido una decisión definitiva por los franceses, y que el capitán general de la Isla de Cuba quiere consultar al gobierno sobre si las tropas españolas que se encuentran en Veracruz deben avanzar o retroceder.

De todos modos es para nosotros indudable que las fuerzas españolas e inglesas no se han embarcado ni han seguido el movimiento de las francesas, si estas, como parece probable, han emprendido su marcha contra la capital.

Varias de las líneas telegráficas se han resentido durante estos últimos temporales, y sobre todo

rida prima Ana Murat al príncipe de Oranjo había indicado que Leopoldo estaba ya muy acabado y enfermizo, y había probabilidades para la Holanda de compartir la Bélgica con Francia. Esto sería poco agradable sin duda a Inglaterra, cuyas protestas habría que acallar de un modo o de otro. La diplomacia francesa se ocupa mucho de este asunto, pero el matrimonio se ha aplazado por ahora y no ha sido rechazado por el rey de Holanda.

El domingo junto a la plaza de los Toros dio el caballo de uno de los alguaciles una coqueta a un celador de policía urbana fracturándole una pierna.

Alejandro Dumas ha vuelto a continuar la publicación de su periódico intermitente el *Independiente*.

El 9 llegaron a Marsella el príncipe napoleónico Cortini, el general inglés Loioe, el consejero de Estado ruso Wolikoff, el príncipe romano de Sapino, el príncipe de Castelluccio, la princesa de Rufano, el príncipe Buoncompagni, el marqués de Aguado, el príncipe Piamatelli, Ordóñez ministro plenipotenciario de la república del Ecuador en París, y el doctor Ezquerra sacerdote de Chile, prelado de la casa del Papa.

Acaba de hacerse en el vecino imperio una serie de interesantes experimentos en presencia del estado mayor de artillería. Se reducen a un nuevo líquido inflamable, descubierto por un químico de París. La botella que le contenía, rota de un balazo, dejó escapar el líquido, que quemó completamente todos los objetos que se habían colocado a su alrededor. Una segunda experiencia produjo admirables resultados, habiendo consumido enormes pedazos de madera y calcinado el suelo hasta la profundidad de 40 centímetros. El líquido, que tiene alguna semejanza con el fuego gregoriano, introducido en una bala de cañón, puede incender una flota enemiga.

Dicen que el señor ministro de Marina se encarga seriamente en la formación de un regimiento y arancel de prácticos de puentes, y que al efecto ha pedido informes a todas las capitánias de los puertos de la Península e islas Baleares.

Creemos, con uno de nuestros colegas, que no necesita desmentirse por lo absurda, la noticia que ayer se quiso echar a volar de que el general Prim se había dirigido solo a Méjico con tres ayudantes.

Los partes oficiales recibidos de Méjico por el gobierno dicen que las tropas españolas se habían re incontrado todas en Oriente. Prim había tenido el 4 una conferencia con Lorenz y la Graviere en Tehuacán, y el 6 al 8 debían reunirse todos los plenipotenciarios en Córdoba por ser el punto más inmediato a Veracruz, de donde debía salir Saligny, que estaba algo enfermo en esta ciudad. Juárez ofrecía indemnizaciones y garantías, pero resistía el que los aliados ocupasen la capital mientras los franceses siguieran favoreciendo los planes de Almonte. Un periódico adicto al ministerio dice que es posible, aunque nada oficialmente se sabe de este hecho ni en París ni en Madrid, que en estas conferencias los plenipotenciarios aliados no haya habido acuerdo como dice el telégrafo, y que los franceses, rompiendo los preliminares de la Soledad, se hayan reconcentrado a mediados de abril en Córdoba para unirse a los refuerzos que se esperan en Veracruz y marchar a Méjico; pero de seguro es falso que los españoles volviesen a Veracruz ni menos que pensasen en reembarcarse.

Hoy a las diez y media de la mañana han salido para Aranjuez, todos los ministros con objeto de felicitar a S. M. la Reina, y de celebrar bajo la presidencia de esta augusta señora un consejo de ministros en que deben tratarse con preferencia los asuntos de Méjico.

Hoy por la mañana hemos recibido el importante DESPACHO TELEGRÁFICO siguiente que contiene el artículo de donde parten las graves noticias sobre Méjico, que hemos tenido ocasión de adelantar a nuestros lectores:

Londres 12 (por la noche).— *El Correo de los Estados Unidos*, periódico de Nueva York, publica en su número del 26 de abril el artículo siguiente:

«Por la fragata de vapor española «Isabel la Católica», que entró ayer en nuestro puerto, hemos recibido noticias de la Habana que alcanzan al 12, y de Veracruz al 13.

A consecuencia de una conferencia entre los jefes de las fuerzas aliadas, conferencia que parece no brilló por una inteligencia muy cordial, el general Lorenz decidió marchar solo hacia Méjico con su división, asumiendo toda la responsabilidad de este acto. Dice que los plenipotenciarios inglés y español habían decidido retirarse con sus tropas. Los generales Miranda y Almonte, que se encontraban con el general Lorenz, han publicado una proclama contra Juárez. Doblado contestó en una contra-proclama en que se les declaró traidores. Sabido es que los ministros de Justicia y Agricultura han tenido una entrevista con los generales Lorenz y Prim, pero parece que esta entrevista no dejó satisfactorio al jefe francés. Hé aquí el plan que se atribuye a Almonte: tomara por sí mismo el título de dictador provisional, convocará una asamblea nacional que deliberará sobre la lamentable situación del país y determinará cuál es la forma de gobierno que más conviene a Méjico.»

Como estaba anunciado, se celebró anoche la reunión de los propietarios y vecinos de Chamberí para oír el informe de la comisión sobre el alumbrado público y otras mejoras. Desde luego se reconoció por todos la necesidad urgente de que el Ayuntamiento fijase su atención hacia este barrio

y plantease el alumbrado en la manera y forma que estimase. Se acordó nombrar una comisión que gestionase ante el Ayuntamiento: 1º Se concediese a Chamberí el alumbrado público. 2º Se dotase de agua suficiente la fuente pública y se colocasen fuentes vecinales en los puntos que se creyese convenientes, toda vez que por el mismo pasan las aguas del Lozoya. 3º Que se habilitasen algunos pasos en los sitios intransitables en tiempo de lluvia. 4º Se estableciese una plaza de abasto público donde puedan proveerse los vecinos sin menos cargo de sus intereses: autorizando además a dicha comisión para que entendiese en todo cuanto sea de interés general.

Por último se procedió al nombramiento de la comisión, siendo reelegidos por unanimidad los Sres. D. Livimio Stuyck, D. Federico Onís, D. Carlos Massa Sanguineti, D. Próspero Loynar y D. Fernando Heredia.

El 9 llegaron a Marsella el príncipe napoleónico Cortini, el general inglés Loioe, el consejero de Estado ruso Wolikoff, el príncipe romano de Sapino, el príncipe de Castelluccio, la princesa de Rufano, el príncipe Buoncompagni, el marqués de Aguado, el príncipe Piamatelli, Ordóñez ministro plenipotenciario de la república del Ecuador en París, y el doctor Ezquerra sacerdote de Chile, prelado de la casa del Papa.

Acaba de hacerse en el vecino imperio

una serie de interesantes experimentos en presencia del estado mayor de artillería. Se reducen a un nuevo líquido inflamable, descubierto por un químico de París. La botella que le contenía, rota de un balazo, dejó escapar el líquido, que quemó completamente todos los objetos que se habían colocado a su alrededor. Una segunda experiencia produjo admirables resultados, habiendo consumido enormes pedazos de madera y calcinado el suelo hasta la profundidad de 40 centímetros. El líquido, que tiene alguna semejanza con el fuego gregoriano, introducido en una bala de cañón, puede incender una flota enemiga.

Dicen que el señor ministro de Marina se encarga seriamente en la formación de un regimiento y arancel de prácticos de puentes, y que al efecto ha pedido informes a todas las capitánias de los puertos de la Península e islas Baleares.

Creemos, con uno de nuestros colegas,

que no necesita desmentirse por lo absurda,

la noticia que ayer se quiso echar a volar de que el general Prim se había dirigido solo a Méjico con tres ayudantes.

Los partes oficiales recibidos de Méjico por el gobierno dicen que las tropas españolas se habían re incontrado todas en Oriente. Prim había tenido el 4 una conferencia con Lorenz y la Graviere en Tehuacán, y el 6 al 8 debían reunirse todos los plenipotenciarios en Córdoba por ser el punto más inmediato a Veracruz, de donde debía salir Saligny, que estaba algo enfermo en esta ciudad. Juárez ofrecía indemnizaciones y garantías, pero resistía el que los aliados ocupasen la capital mientras los franceses siguieran favoreciendo los planes de Almonte. Un periódico adicto al ministerio dice que es posible, aunque nada oficialmente se sabe de este hecho ni en París ni en Madrid, que en estas conferencias los plenipotenciarios aliados no haya habido acuerdo como dice el telégrafo, y que los franceses, rompiendo los preliminares de la Soledad, se hayan reconcentrado a mediados de abril en Córdoba para unirse a los refuerzos que se esperan en Veracruz y marchar a Méjico; pero de seguro es falso que los españoles volviesen a Veracruz ni menos que pensasen en reembarcarse.

Aunque grave su estado, al fin se consiguió su curación y si bien los robados no

han podido designar a los ladrones, que fueron cuatro, y algunos de ellos llevaban barbas postizas de pellejo para no ser conocidos, por las señas que dieron se han concebido muy vehementes sospechas contra cuatro vecinos del mismo pueblo, que se encuentran presos, continuando con la mayor actividad las diligencias para averiguar si son o no culpables e imponerles en su caso el castigo a que por tan grave delito se han hecho acreedores.

Hoy publica la *Gaceta* el parte telegráfico de Sevilla, anunciando el feliz alumbramiento de la infanta doña María Luisa, en términos análogos a los del despacho que ayer anticipamos en *La Correspondencia*.

Durante la mañana de hoy hemos recibido por frum los siguientes DESPACHOS TELE-

GRAFICOS, retrasados por la interrupción

que sufrió ayer la línea de Francia:

Bruselas 12.— *La situación del rey continúa siendo satisfactoria*.

Stokholm 11.— *Con motivo del asesinato del abanderado del batallón de cazadores de Isabel II, leemos los siguientes detalles en un periódico:— Hoy a las doce vi traer a esta ciudad el cadáver del desgraciado joven Lorite, alférez abanderado del batallón de cazadores de Isabel II, que habiéndose atrasado al salir de Loma de Piedra, fue asesinado del modo más barbáro. Recibió siete heridas, y parece que los mismos asesinos le cerraron una de ellas con yerbas, quizás para prolongar su agonía. Este crimen no fue cometido con objeto de robarle, pues ni la ropa ni las armas, a excepción de la pistola, le quitaron esos malvados. Al propio tiempo que el cadáver, han traído aquí tres mexicanos, que se sospecha sean autores del asesinato. Se dice que uno de ellos al ser aprehendido ofreció dar a conocer al asesino.*

De Orizaba escriben con fecha 4 de abril, que corría allí el rumor de que el ministro de Gracia y Justicia de Juárez, Sr. Terán y el de Hacienda, Sr. D. José González Echevarría, habían renunciado sus puestos por haberse llevado a cabo el fusilamiento del general Robles Pezuela, y por no estar de acuerdo con el presidente en varias cuestiones de trascendencia para el país. Aseguran también que el mensajero portador de la orden de los Sres. Terán y Echevarría, para que el general Zaragoza suspendiera la ejecución del Sr. Robles Pezuela, llegó oportunamente para lograr el objeto apetecido por los que la firmaban y por los aliados que lo olvidaron, pero que no fué atendida.

Roma 11.— *El virey de Egipto ha sido recibido por el Papa con los honores reales.*

Nápoles 11.— *El rey ha vuelto a Nápoles y acaba de salir para Messina.*

Se espera para el miércoles al príncipe Napoleón.

La reacción ha sido sofocada en el monte Gargano.

Cincuenta reaccionarios que habían penetrado por la frontera pontificia han sido atacados y han tenido que repasar la frontera, abandonando armas y equipo.

Paris 12.— *El 3 por 100 interior a 49 3/8; el 3 esterior, a 00 0/0; diferida, a 43 3/4, y la amortizable, a 00 0/0. El 3 por 100 francés, a 70-80; el 4 1/2 a 97-40.*

Londres 12.— *Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/8 a 114.*

Esta mañana ha sido encontrado en la calle de Alcalá un hombre gravemente herido que fué trasladado al hospital, pero sin querer confessar quién había sido su ofensor.

También el cabildo de escribanos de esta

ciudad. A las cinco salió el *Vasco Núñez* y a las siete la fragata *Resolución*, ambos para Ceuta, conduciendo esta última el almacén de Mallorca.

Dicen que tan luego como el general Turón haya presenciado en Ceuta el embarco del ejército para la Península, irá a Granada a tomar posesión de la capitán general del distrito, viéndolo inmediatamente después a Madrid donde le llaman asuntos de interés privado.

Hoy se complacen los opositores en creer que si por efecto de la marcha de los sucesos en Méjico no logran derribar al duque de Tetuan, este se apresurará a sacrificar al ministro de Estado Sr. Calderón Collantes; pero esta es una nueva ilusión que tenemos hasta cierto punto la crueldad de apresurarnos a deshacer. Cuantos acuerdos se han tomado sobre los asuntos de Méjico han sido de perfecto acuerdo con todo el Consejo de ministros. Si en la gestión de estos asuntos hay alguna responsabilidad, alcanza a todo el gabinete, y de ningún modo puede esperarse de la lealtad del duque de Tetuan que sacrifique al señor ministro de Estado, uno de los miembros más respetables del gabinete, y que después de plantear y de proponer la marcha de los negocios, no ha hecho más que poner por obra los acuerdos unánimes del Consejo de ministros.

El general Goyon regresará de Roma a París del 20 al 25 del actual. A fin del mes saldrá para aquella capital el marqués de La Valette.

En el juzgado de Cuellar se instruye una causa por robo y heridas a Felipe Merino, vecino de La Lastra, cuyos pormenores son los siguientes. Hallándose este acostado se despertó al ruido de algunos golpes, que daban hacia la cuadra de su casa, por lo que alarmado, se levantó y se dirigió a la misma para averiguar el motivo, y entonces observó que había luz, lo cual le hizo aumentar sus sospechas. No bien había dado algunos pasos mas, vió tres hombres que avanzaban hacia el interior de la habitación, los cuales también se apercibieron de que habían sido vistos, y entonces se arrojaron sobre Merino, que emprendió la fuga, refugiándose en la sala y consiguiendo cerrar la puerta de ella, pero con la desgracia de que no tuviese cerrojo ni la llave puesta, por lo que los ladrones le vencieron en la resistencia que contra ellos, hacia y entraron en la sala. Entonces se apoderaron de él, y como aun intentase defenderse, le dieron una puñalada en la espalda, con lo que ya se riñó, dejándose atar y conducir a la bodega, a donde se encerró el alumbramiento de un niño de todo tiempo y con vida, la cual le arrancó inhuma y barbaramente, retorciéndole el pescuezo, arrojándolo por el cañón de aquel y violentandolo con la caña de una escoba, porque no cabía. Habitándose enterado sus amos, dieron parte inmediatamente al inspector de vigilancia del distrito y por este al juez del mismo, quien mandó practicar las oportunas diligencias, que dieron por resultado el hallazgo en la canería del cadáver de la infeliz criatura sin cabeza, y mas tarde la confesión de la inhumana y cruel madre, para quien todo castigo parece cieramente poco.

Por el editor responsable de *La España* se ha pedido a la sala primera de esta audiencia copia certificada del dictamen del fiscal de S. M. y de la sentencia de la misma, en la causa que a dicho periódico se ha venido siguiendo a instancia del vizconde del Cerro, gobernador que fué de Alaya, por injurias, y en la cual la expresada sala se ha declarado incompetente, acordando que el conocimiento del delito corresponde al tribunal especial de imprenta. La sala tercera había antes opinado de distinto modo, y considerando que el delito denunciado era de los comunes de la imprenta, se devolvió la causa al juez de primera instancia para que procediese en primer lugar contra el autor, firmante de los artículos ofensivos, en cuyo concepto estendió también un largo y razonado informe el señor fiscal, opinando en favor de la jurisdicción ordinaria.

Con fecha del 9 nos escribe nuestro corresponsal de Marsella que sigue llegando a aquella ciudad gran número de obispos para trasladarse a Roma. Ayer debieron salir de ella el obispo de San Flouy y los arzobispos de Munich, Ratisbona, Wunsburg y Strasburgo. Hoy, con motivo de ser los días de su magestad el rey, la tropa ha vestido de gala, el pabellón nacional ha ondeado en todos los edificios del Estado, y se han hecho las salvas de ordenanza.

A la hora de entrar en prensa este número, recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO.

Aranjuez (á las seis de la tarde).

Este real sitio está hoy brillante. La mayor parte de las más distinguidas familias de la corte se encuentran en el SS. MM. han recibido a las comisiones del Senado y del Congreso. El Sr. Mon

dirigió a las augustas personas un sencillo y elegante discurso, al que se dignó contestar S. M. la Reina con las mas lisonjeras frases para los representantes del país. Han acudido a Palacio comisiones del ejército y de la magistratura, y un extraordinario número de individuos de la nobleza, del clero y de las mas elevadas clases sociales. Los Reyes se han mostrado tan amables y complacientes como de costumbre.

Al tratar de la gravedad del delito hizo una ligera reseña de la legislación de todos los países y de todos los tiempos, no para justificar las terribles penas establecidas contra los parricidas, penas que la civilización y el espíritu filosófico de las legislaciones modernas ha venido a proscribir, sino para demostrar que siempre la conciencia universal se subleva contra tan atroz y horrendo crimen, bastando esto para pacificar su inmensa gravedad y trascendencia ante los ojos de la ley.

Impugnando los principales argumentos utilizados en la defensa del reo, sostuvo el señor fiscal que no concurría la circunstancia atenuante de la embriaguez; porque el mismo acusado confesó en su declaración ampliada, que no había bebido mas que medio cuartillo de vino, y que para embriagarse necesitaba una cuartilla ó sea la cuarta parte de una arroba, y resultaba además probado, por la declaración del tabernero, que en efecto el procesado solo bebió medio cuartillo, marchándose en seguida con dirección a su casa.

Que no podía aceptarse la atenuante de no haber tenido intención de causar todo el mal que causó, pues la intención de José María Mayor estaba revelada por sus propios actos, por la forma misma de la agresión; por el medio eficaz que puso en juego y que necesariamente había de dar por resultado la muerte de su débil y desvalida mujer, y porque el numero de heridas y las terribles dimensiones de la del cuello, demuestran que hubo intención constante desde el principio de la agresión hasta el final.

Y por último, que no había concurrido el arrebato ó obcecación, producido por un impulso violento e irresistible, porque la ley, en su espíritu bien conocido al definir las circunstancias atenuantes, ha querido que el arrebato apreciable en tal concepto, sea producido por un grande sentimiento, por un poderoso arranque de noble pasión, por sentimiento en cierto modo heróico, igual al que mueve ó impulsa al padre que ve maltratar a su hijo, al marido que se ve ó se cree prendido en su hora por la presunción, mas ó menos fundada, de que otro seduce a su esposa; pero no era de esta clase el motivo que pudo impulsar al acusado en la racional reconvenction que le hicieron su mujer por el vicio de la embriaguez, que el confeso tenía.

Concluyó el fiscal su informe, manifestando en bien sentidas frases, que si el acusado merecía compasión y clemencia, el representante de la ley estaba muy lejos de rechazar una idea que también afiguraba en su corazón; pero prestado el justo tributo á la ley, la clemencia, la gracia había de venir de otra fuente: de la preciosa y regia prerrogativa de la bondadosa y benévola mano de la augusta persona que puede y frecuentemente esta dispensa. Giorgio esas gracias, después que la ley queda aplicada.

El general Turón vira a Madrid así que se embarque en Ceuta el ejército de ocupación y tome posesión de la capitán general de Granada.

permanecido toda la noche después de cometer el crimen en un momento de arranque con su hijo en brazos, llorando

ANUNCIOS.

A GENTE DE NEGOCIOS PÚBLICOS
con garantías que convengan: facilita dinero a préstamo á las clases activas y pasivas que cobran en esta corte, aun cuando tengan retención de la tercera parte de su haber. Admite poderes para todo asunto que tenga tramitación en esta corte, y compra toda clase de crédito contra el Estado, siendo negociable. Príncipe, 22, piso tercero, se despacha de diez á una y de cuatro á siete.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y práctica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista; a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

ALMONEDA

CON EL DESCUENTO DEL 25 POR 400
de los precios marcados.

En la Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda y almacén, cuarto principal.

El almacén solo está abierto hasta las ocho de la noche.

Dicho establecimiento se traslada á la calle del Carmen, núm. 24.

E INFERMEDADES DE LOS OJOS.
Operaciones.—El médico-cirujano don Joaquín Martínez y de Corona, que ha estudiado teórica y prácticamente las enfermedades de los ojos con los más notables oculistas de París, admite consultas todos los días no feriados, de diez á doce de la mañana. Se encarga también con probado esmero, de practicar cualquier operación quirúrgica, además de las propias de la especialidad anunciada. Cava Baja, núm. 42, cuarto segundo de la derecha.

E SPECIALISTA — ACABA DE LLEGAR á esta corte después de veinte y seis años de práctica, el médico-cirujano catalán D. Joaquín Dalmau, provisto de los aparatos necesarios para la curación de las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe de doce á cuatro en la calle de Tudescos, números 26 y 28, principal.

DILIGENCIAS POSTAS

DE LOS

FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA.

Esta empresa única en su especie por la celeridad de sus viajes el esmerado servicio de sus dependencias y la comodidad de sus nuevos y lujosos coches, ha combinado la marcha de estos de modo que solo invierten 31 horas en el camino de Madrid á Bayona, llegando á París por el ferro-carril en 32, y de Madrid á Zaragoza por Tudela en 23.

GRAN BARATO EN GÉNEROS DE SEÑORA Y CABALLERO.

Precio 100; 9,000 varas, lanas entretempo, mozambique y bajes; 2,000 pañuelos, entretiempo al 50 por 100 de rebaja; 8,000 varas, sederia á mitad de su precio.

SECCIÓN DE CABALLEROS.—Una buena colección de cortes de pantalón de primavera y paten á precios nunca vistos.

Buena colección de cortes de chaleco casi de valde.

Encargado este real y positivo barato de realizar los géneros de algunos almacenes nacionales y extranjeros, dentro de pocos días recibira otra gran remesa.

La venta será desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde.

G R A N ALMACÉN DE ESTERAS.

En la calle de Carretas, núm. 22, próximo á la calle de Atocha, hornillería, hay un gran depósito de estera fina de Madrid y Valencia, con dibujos nuevos y de gusto que por tener que desocupar el local se darán lo mas arrreglado posible. En dicho almacén se vende por mayor y menor, los precios al por menor, son de 3 rs. en adelante vara cuadrada.

PLANCHADORA — EN LA CALLE

de la Luna, núm. 5, cuarto cuarto de la derecha, se planchan camisolas con los pliegues levantados, á real. Enaguas lisas y fuertes como una tabla 2 1/2 rs. Mangas lisas seis cuartos por. Encanillado y demás á precios convencionales.

PÉRDIDA — QUIEN HUBIERE EN-

contrado una galguita inglesa, blanca, con las orejas grises, y una mancha sobre el anca derecha del mismo color, que se salió el 12 del corriente de la Carrera de San Gerónimo, números 8, 7 y 9, principal, y la presente en dicha casa, recibira de gratificación lo que marque como precio de la perra.

LOS PADRES DE FAMILIA.

Al libro del "Porvenir," segunda edición, corregida y aumentada, por D. Manuel de Revilla Oynela: En él se manifiesta cuanto á los padres de familias les conviene saber acerca de todas las carreras mas importantes.

Además contiene los "Formularios de las solicitudes" y prevenciones necesarias á fin de instruir los expedientes para ingresar en dichas carreras.

Se vende en Madrid, calle del Arenal, núm. 41, librería de D. Victoriano Hernández; su precio 6 rs. ó 13 sellos de á cuatro cuartos, y se remite por correo.

UNA SEÑORA QUE VIVE EN UNO

De los sitios mas céntricos de esta corte cede un gabinete lujosamente amueblado con una alcoba estucada, casa nueva y muy elegante, con asistencia ó sin ella: se advierte no es casa de huéspedes. En la calle del Desengaño, tienda de ultramarinos, número 18, darán razón.

PÉRDIDA — SE QUEDÓ OLVIDADA

el domingo 14 del corriente en la ber-

rina de alquiler, 420, una caja de rapé, de hechura de baulito de concha con adornos de filigrana. Se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva llevarla á la calle del Caballero de Gracia, núm. 56, portería, donde se dará el hallazgo.

LA PENINSULAR.

Venta de casas en Madrid y Zarauz.

La dirección de esta compañía procederá á la venta de las casas construidas en Madrid y Zarauz, á pagar á los quince años, en la forma que previenen sus estatutos, á las doce de la mañana de los días siguientes, en el salón de descanso del teatro de la Zarauz.

Día 18 de mayo.—Una casa en la calle de Espoz y Mina, con vuelta á la de la Cruz, núm. 24. Otra en la misma calle de Espoz y Mina, núm. 36. Una quinta de recreo con jardín á las orillas del mar, en Zarauz, provincia de Guipúzcoa. Esta última se subastará también á la misma hora en San Sebastián.

Día 19.—Dos casas, calle de Espoz y Mina, números 26 y 34.

Día 20.—Tres casas, calle de Espoz y Mina, señaladas con los núms. 28, 30 y 32.

Los planos, precios, y condiciones, están de manifiesto todos los días no feriados, en las oficinas de la dirección, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, de diez á cinco facilitando tarjetas á las personas que gusten ver las casas.

Si alguna persona deseando interesar en la licitación, sea de una casa en Madrid, ó de la quinta de Zarauz, quiere tener los planos con la fachada y la distribución de los edificios, puede reclamarlos en la dirección, y no habrá tampoco inconveniente alguno á enviarlos á las casas ó remitirlos por el correo á cuantos deseen, tomar parte en la subasta de las fincas de la compañía.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE

Vende en pública subasta, extrajudicial, el parador de San Fernando, sito en el puente de Toledo, con fachadas al frente del mismo puente, camino de Carabanchel y carretera general de Toledo. Su cabida 93,190 pies y 73 céntimos, de los cuales tiene gran parte edificada y en el centro un porche o cobertizo de madera nueva, pozos de aguas abundantes, hallándose dentro del mismo edificio el corral titulado "De suelta de carretas," es susceptible por el terreno que mide, posición independiente que abraza, y demás de varias aplicaciones; no tiene cargas, censos, ni otros gravámenes. El remate se celebrará el día 12 de junio del corriente año á la una de su tarde, en la casa, Cava Baja, núm. 45, cuarto principal de la derecha, donde estará de manifiesto todos los días no feriados de diez á dos, el piano del edificio, títulos de pertenencia y pliego de condiciones para la subasta.

EN LA PLAZUELA DE SANTA MARÍA

núm. 6, segundo, se hace almoneda de toda clase de muebles de lujo, entre ellos una mesa grande de comedor, sumamente arreglada.

NOTA.—Por cuenta propia se sigue ven-

A LOS BANDURRISTAS.

— Se han empezado á publicar por D. Matías de Jorge Rubio, dos métodos para bandurria, uno en música y otro en cifra, y también para guitarra, arpeado, por cifra. Estas obras, que están concluidas, se remiten completas a provincias, remitiendo por la primera 18 rs., por la segunda 24, y por la tercera 26, hasta fin de junio; después tendrán casi un doble precio. Los que quieran enterarse, mas pueden pedir prospectos al autor y editor, calle del Salitre, núm. 14, cuarto segundo izquierdo, ó en los almacenes de música de esta corte, ó también en las guitarrerías de los Sres. Campo, Carracedo, y Meléndez, calle de Toledo. En dichos puntos hay en venta toda clase de piezas en cifra para guitarra.

AVISO

A LOS CERRAJEROS Y PRENDEROS

De la cochera de la casa num. 13, calle Angosta de los dos Mancebos, han faltado 23 barras de hierro de peso de unas dos arrobas cada una: tienen la figura de estos dibujos.

Se ruega á las personas en cuyo poder existan ó sepan su paradero, se sirvan avisar á la calle de Yeseros, núm. 4, piso bajo; y después de agradecérsele y guardar secreto, se regalará una onza de oro.

Dimensiones: largas de seis y medio á siete y medio pies; grueso, unas de trece líneas en cuadro, otras tabladillas de veinte líneas y quince.

DESGRACIA MERCANTIL.

Al bacer el embarque de unas cajas de géneros en el puerto de Marsella, se cayeron al mar dos cajas, una de napolitanas, generito de lana flores iluminadas, y otra de organidás de los últimos gustos; pues venían por vía de muestra para una de las principales casas de esta corte, y se venden por cuenta de los consignatarios, al precio de cuatro y medio reales las napolitanas, y cuatro reales los organidás, á sacar los gastos sin tener en cuenta el coste principal: los trajés no tendrán ninguna avería. Comisión de venta, calle de Postas, núm. 12, esquina a la de San Cristóbal.

NOTA.—Por cuenta propia se sigue ven-

diendo los tan codiciados fulares en corte, de dos y siete volantes, á cuatro y medio reales vara. Chaquetas á dos y medio y tres. Vareses bordados á dos y medio y tres reales. Chaquetas de luto á tres y cuatro. Vareses lisos á dos y medio.

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS.—20 por 100 mas barato que lo conocido hasta el dia, papeles pintados de gran novedad desde real y medio hasta ciento veinte. Calle de Peregrinos, núm. 1, esquina á la de Preciados.

S E VENDE UN APARADOR DE MADERA de lujo, y otros muebles en buen uso, á precios arreglados. Plaza de Bilbao, 9, principal.

soñarán los ob

A LAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.—Se adolanta de una a ocho pagas á todo el que prenda haberes de pasivo con signados en esta corte, así como también a los empleados que convenga, exigiendo el menor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo.

Horas de despacho: de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

B AÑOS MINERALES DE LOS HEREDITARIOS de Fuenfanta.—Desde el dia 13 de junio al 15 de setiembre están abiertos al público estos baños, situados en la provincia de Ciudad Real, encontrándose en ellos una comoda hospedería y servicio de fonda. El viaje se hace por el ferro-carril en doce horas.

Las aguas son prodigiosas para la curación de toda clase de ulceras y enfermedades cutáneas, para las de la matriz, padecimientos del estómago y otras variás, segun mas extensamente se demuestra en la memoria, que se expende por un real en la calle de Cervantes, núms. 3 y 7. En el mismo local se venden frascos de estas aguas, al precio de 5 rs.

G R A N REBAJA.—LIQUIDACIÓN privativa y verdadera por cesación de comercio.

En el establecimiento de D. José López sucesor del Leones, calle de la Montera, número 41, hay un gran surtido de catado de señora y caballero, todo hecho con el gusto que tiene dadas tantas pruebas a sus numerosos parroquianos. Esta determinación ha sido tomada por haber variado de posición en sentido favorable.

ESPECTACULOS DE MANANA.

Variiedades.—A las 8.12.—El Arte de hacer fortuna. Balle. Una zambra de gitanos.

Zarzuela.—A las 8.12.—Buenas noches. Sr. D. Simón.—Una vieja. Nadie se muere hasta que Días quiere.

Fran centro Filarmónico (Salones de Capellano).—En atención á ser hoy vigilia de San Isidro, la empresa da la función a beneficio del público. Entrada gratis. Precios de consumo, como en los demás cafés.

el que se habla en la revista

de esto se habla en la revista